

PERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AÑO V
REDACCIÓN
UNIÓN, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACIÓN
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona, Domingo 24 Febrero 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital CINCO pesetas trimestre, a domicilio. — En el resto de España, CINCO pesetas trimestre. — Número suelto 10 céntimos. — Anuncios, comunicados y esquelas por horas a precios convencionales. — La correspondencia al director. — No se devuelven los originales.

N.º 1217

MOSAICOS E F. ESCOFET, C.
S. en C.
Ronda San Pedro, 11, Barcelona

Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.º

LOS LIBERALES

La mayoría de los exministros liberales consagró ayer la jefatura del Señor Moret en forma tal, que ya se puede decir que hay un partido liberal con quien pueda mantenerse el diálogo parlamentario. Fuera han quedado de esa organización algunos exministros, entre ellos dos tan señalados como el general López Domínguez y el Sr. Canalejas, y, como ya dijimos, esto nos parece preferible al viejo afán de juntar a todo el mundo, sea como sea y para lo que sea.

Aquello de que «quien mucho abarca, poco aprieta», es tan exacto en la política como en todo, y la experiencia de cada cual está llena de casos que demuestran cómo no por juntar muchos elementos, aunque sean heterogéneos, se crean fuerzas más robustas ni organismos más eficaces para la acción política, lo mismo en una jornada electoral que en una obra de gobierno.

La fuerza de las agrupaciones políticas está en su cohesión interior y en su exterior disciplina a una jefatura indiscutida. Esta disciplina peligra en cuanto haya quien pueda poner pleito a aquella jefatura, y aquella cohesión se pierde en cuanto falta la homogeneidad de ideas que ha de ser su asiento; y tanto por lo uno, como por lo otro, es muy conveniente que hayan tenido la nobleza de quedarse fuera del partido liberal los que sientan aspiraciones o profesen ideales contradictorios de los del señor Moret, á quien, como director y jefe, aclaman los más.

Si esos elementos que se quedan fuera hallan en su conciencia la convicción necesaria, y en su voluntad la energía precisa para pugnar ideales propios, papel muy importante tendrán en la política española, siquiera no puedan llegar á su gobierno mientras no los imponga la opinión.

Los que, por el contrario, ni sienten aquella convicción ni tienen esta energía, el tiempo y los sucesos, ó los sumarán al partido liberal en forma de que no lo perturben, ó los eliminarán de la política activa del país. Todo, menos la busca y captura de formulas que permitan ensanchar el estado mayor sin aumentar un solo soldado en la hueste ni una sola caloria en su entusiasmo para la lucha.

Por esto mismo es realmente lamen-

table que de la reunión de ayer no haya salido claro y explícito el programa que en lo fundamental ha de defender esa nueva manera en que el partido liberal se nos presenta. El programa, el índice sumarisimo de principios fundamentales de una política, es cosa que no está, que no se puede dejar á la merced de las circunstancias ni de los vientos mudables de la opinión, sobre todo en un país donde esto no es más que un artificio.

Esas circunstancias podrán dictar un programa circunstancial de gobierno, un índice de reformas y providencias; un índice de principios fundamentales, no. Con ellos se ha de ir al examen de las circunstancias efímeras.

Ese programa—sobre todo en partida en que sea jefe el Sr. Moret—no es solamente una garantía para el jefe, pues lo que todo el mundo sabe adónde va y lo que se compromete, sino una garantía también para la hueste misma, que así no correrá el peligro de que una mañana cualquiera se despierte, el jefe con una idea nueva, por perseguir la cual lo eche todo por la ventana, comprometiéndose definitivamente la suerte de todo y de lo que á ellos se confía.

Ese programa, además, es el único preservativo eficaz contra aquellas famosas formulas que, tantas cuantas veces han enganchado por fuera, digámoslo así, al partido liberal, otras tantas lo han esterilizado y arruinado por dentro.

Por todo esto, ya que se trata de gente experta, que en si propia lleva las huellas hondas del doloroso escarmiento, creemos que el programa está convenido: que sólo se ha aplazado su publicación, ya para formularlo en el Parlamento, ya para ostentarlo como «bandera», cual en las democracias se esquila en la próxima contienda electoral.

Ello saldrá, y entonces lo examinaremos, limitándonos por hoy á registrar una esperanza.

LA GANADERÍA

El ministro de Fomento ha puesto á la firma del Rey un decreto cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º La comisión permanente de la Asociación general de ganaderos del Reino se constituirá en jurado calificador de la importancia y utilidad de todos los concursos de ganado que hayan de celebrarse en España durante el presente año, y se encargará de repartir entre los mismos la cantidad de diez mil pesetas, importe de lo que, con este objeto, se ha destinado del total de treinta mil pesetas consignadas en el capítulo 6.º artículo 3.º concepto 50.º del presupuesto vigente del ministerio de Fomento.

Art. 2.º El crédito de cuarenta mil pesetas consignado en el concepto 52.º artículo 30.º capítulo 6.º se repartirá en la siguiente forma:

Para subvenciones á Cámaras y Sindicatos agrícolas 17.500 pesetas.

Para subvenciones á exposiciones, concursos, congresos y certámenes agrícolas, 17.500 pesetas.

Para premios á los obreros que más se distinguen, 5.000 pesetas.

Art. 3.º Los premios á los obreros se adjudicarán por los jurados regionales, designados por real decreto de 15 del corriente mes.

Art. 4.º El crédito de 25.000 pesetas consignado en el capítulo 60, art. 30, concepto 53, para subvenciones y premios á cajas rurales de crédito ó de ahorro, se distribuirá entre aquellas que reúnan las condiciones siguientes:

Si son cajas rurales de crédito, estarán fundadas en el principio de la mutualidad ó de la cooperación.

Si se trata de cajas de ahorro, que tengan por fin recoger el local ó provincial, para emplearlo en el sostenimiento de organismos directa ó indirectamente dependientes de ellas, que se propongan realizar alguna forma de cooperación en favor de los agricultores.

El art. 5.º consigna disposiciones de detalle.

Art. 6.º Se crea una comisión encargada de adjudicar los premios antes referidos.

Esta comisión la compondrán: el director general de Agricultura, como presidente.

Serán vocales: un miembro del Consejo Superior de Agricultura, otro de la Junta Consultiva Agronómica, otro de la Asociación General de Agricultores de España, otro de la Asociación de Ganaderos del Reino, el presidente de la Unión Agraria Española, un representante del Banco Popular de León XIII, otro de la prensa agrícola profesional, actuando de secretario el jefe del negociado correspondiente del ministerio.

Los trabajos de examen y reparto de estas subvenciones estarán terminados para el día 1.º de Noviembre próximo.

Estas son las principales disposiciones del decreto.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Sr. Cuchi y con asistencia de los Sres. Prat, Oliva, Gusch, Brell, March, Martínez Malé, Mouguito, Cavallé, Perñiles, Nin y Salinas, celebró el viernes último sesión de segunda convocatoria nuestra Corporación municipal.

Es aprobada el acta de la sesión anterior. Se acuerda pasarse al informe de la Comisión de Ensanche un oficio del Sr. Interventor de Hacienda, interesando el reintegro de 184.62 pesetas.

Todos los dictámenes que figuraban en la orden del día, sobre permisos y pago de cueutas, fueron aprobados sin discusión.

Terminada la lectura del dictamen de la Comisión de Gobernación que quedó sobre la mesa en la sesión anterior sobre censuras de cuentas por las Comisiones, siempre que su importe no llegue á 100 pesetas.

El Sr. Prat usó de la palabra, manifestando que, como individuo de la Comisión dictaminadora, se ha resistido á firmarlo porque no sé, dice, si apoya lo ó impugna lo. Jamás, sigue diciendo el Sr. Prat, se ha presentado un dictamen que diga tanto en tan pocas palabras y con razón puede asegurarse que perturba ó modifica radicalmente la marcha administrativa del Ayuntamiento.

Es cierto que la Alcaldía tiene facultades, acordadas por la Corporación ó por costumbre consentidas, de pagar las cuentas menares de 100 pesetas con el V.º B.º, pero es de suponer, señores concejales, que al tomar ese acuerdo ó al consentir esa costumbre será forzosamente, contando con el factor principalísimo de la moralidad del que visa y de la del que ordena el pago.

¿Sospechan los que suscriben este dictamen que se abusa de aquella facultad ó se ha prescindido de aquel factor?

Hace unas cuantas semanas se presentó á

estudio de la Comisión de Fomento una cuenta de 144 pesetas, á la cual se puso reparos por algunos individuos de la misma, afirmando que las obras que se relacionaban no importaban más que 60 pesetas, acordando que el Sr. Arquitecto municipal informara de si esos reparos eran ó no fundados.

Me consta que el Sr. Arquitecto municipal cumplió aquel encargo y acompañado del concejal Sr. Gusch hizo las oportunas averiguaciones, y no sé el resultado de las mismas, y espero que el referido concejal ó la Presidencia darán las oportunas explicaciones; lo que si sé es que, este industrial, amigo del Sr. Presidente, ha cobrado las 144 pesetas divididas en tres facturas; una de 100, otra de 14 y otra de 30, en un mismo libramiento y como eso á mi entender, sería suficiente para pedir al Ayuntamiento que aprobara este dictamen no lo hago hasta tanto conozca los motivos que ha tenido la Presidencia para hacer tal división.

El Sr. Gusch dice que en efecto hizo alguna averiguación, pero solamente con carácter particular y que es cierto que el industrial á quienes fueron á preguntar, manifestó que la obra importaría unas 60 ó 80 pesetas, ignorando lo que posteriormente haya sucedido.

El Sr. Presidente manifiesta que, cuando la Comisión puso reparos ya había sido abonada la cuenta y que posteriormente, lo arregló de modo que no hubiera necesidad de inutilizar el libramiento, porque habiendo rebajado 44 pesetas el industrial se presentó nueva factura de 100 pesetas, á la que se unieron dos más que, en conjunto, sumasen las 144 pesetas de la factura primitiva. Extiéndese en consideraciones encaminadas á evitar que se aprobara el dictamen tal y como venía redactado por la Comisión.

El Sr. Prat dice que no le satisfacen las manifestaciones del Sr. Presidente, de las cuales se deduce que apesar de ser una cuenta que debía ir á estudio de la Comisión, y á la aprobación del Ayuntamiento, estaba abonada cuando se presentó á la Comisión, para su examen y cuando se vió que esta puso sus reparos el único recurso que tuvo la Alcaldía fué el de dividir la factura en tres, todas ellas relacionadas con la misma obra.

Amparándose en el Reglamento, pide se traiga la factura primitiva de 144 pesetas y además las tres facturas unidas al libramiento en sustitución de la primera.

El señor presidente, apesar de haberse negado á presentar en el acto las facturas, vistas las razones reglamentarias expuestas por el Sr. Prat, ordena se traigan las tres facturas manifestando que la primitiva ha sido inutilizada.

De la lectura de las mismas resulta que la de 100 pesetas es por la reparación de la puerta, la de 14 es el importe de unos barnizados y cierrres para puertas y la de 30 pesetas es para cierre de puertas de cloacas, sin determinar cuales sean éstas.

El Sr. Prat se estraña de que apesar de las averiguaciones hechas por el señor arquitecto municipal estampara el V.º B.º en dichas facturas creyendo que hubiera estado mejor hacer la «vista gorda» y no queriendo hablar de este asunto, pues lo podría hacer largo y tendido, ruega al Ayuntamiento apruebe el dictamen tal y como viene redactado por la Comisión.

Así se acuerda, con el voto en contra de la presidencia. Son aprobados los dictámenes de la Comisión de Gobernación referentes á varias cuentas presentadas por D. Cayetano Martí, don Ramón García y por la compañía peninsular de Teléfonos.

Terminada la orden del día el señor presidente concedió la palabra al Sr. Gusch, el cual pregunta al Sr. Prat qué inconvenientes ha tenido en entregar al señor presidente los justificantes que pidió en la sesión anterior.

El Sr. Prat contesta que nadie mejor que el Sr. Guasch ha podido examinar dichos documentos, pues le consta que en Depositaría se los ofrecieron y los rechazó; que en la penúltima sesión los tuvo a su disposición no aceptándolos y que desde aquella fecha hasta el día sabía el Sr. Guasch que dichos documentos los había retirado el Ayuntamiento por considerarlos de índole particular, los cuales dice el Sr. Prat, siempre tengo a disposición del señor Guasch, para desvanecer las dudas o recelos que en mal hora pudiera concebir. Lamenta no se hubiera avisado al Sr. Guasch, como él hizo en la penúltima sesión, y asegura que de haber sabido que su presencia era necesaria hubiera asistido a la sesión, pues yo tengo, dice el Sr. Prat, por norma de mi conducta asistir siempre a donde el deber me llama.

El Sr. Guasch provocó un incidente personal exclamando como el Sr. Prat será pronto Alcalde...

El Sr. Prat: A disgusto del Sr. Guasch, por supuesto...

El Sr. Guasch: Cierto, y a disgusto de la opinión de Tarragona...

El Sr. Prat: será de la OPINION que frecuenta su señoría...

La Presidencia corta el incidente agitando la campanilla.

El Sr. Brell pregunta que resultado han dado las averiguaciones practicadas para depurar lo que hubiera de cierto en la denuncia formulada en la sesión anterior sobre un médico de la parte alta de la ciudad.

El Sr. Presidente dice que los Sres. Concejales deben acoger con reserva las denuncias que se formulan por entender que muchas de ellas son exageradas o movidas por la pasión.

El Sr. Brell, dice: efectivamente esperaba que la Presidencia tratara de aminorar los hechos denunciados y que se puede aplicar aquel refrán de «apaga y vámonos». Continúa manifestando que en casi todos los asuntos se nota la parcialidad del Sr. Presidente.

En el de referencia se trata de un amigo del Sr. Presidente y hay que patrocinarlo, aunque haya delinquido...

(La Presidencia llama al orden al Sr. Brell.)

Dice que acaso de no haber ido acompañado de un compañero de consistorio para efectuar la visita al enfermo hubiera caído en ridículo por las manifestaciones de la Presidencia.

Relata nuevamente la visita hecha al enfermo, asegurando que ha recibido otras varias denuncias tan graves o mas que la formulada en la anterior sesión contra el mismo facultativo y pide que se abra una información para depurar responsabilidades y además teniendo en cuenta que los servicios facultativos dejan bastante que desear, especialmente en la parte alta, presenta una proposición incidental que abarca los siguientes extremos:

1. Que la población se considere dividida en dos zonas.

2. Que los médicos municipales queden obligados a asistir a las consultas con los de cabecera cuando se trate de enfermos pobres.

3. Nombrar médicos municipales a los que lo son titulares y

4. Instalar el Consultorio en local apropiado dotándolo del instrumental y utensilios necesarios.

El Sr. Cavallé, teniendo en cuenta la importancia de los extremos que abarca la proposición, ruega sea tomada en consideración.

El Sr. Presidente estima que debe pasar a la Comisión de higiene para su examen, a fin de evitar recargar el presupuesto.

Así se acuerda y acto seguido se levanta la sesión.

Locales y provinciales

En el expreso de Madrid llegó ayer a esta capital, nuestro distinguido amigo, el señor Marqués de Grigny.

A recibir al Sr. Morenes acudieron gran número de amigos y correligionarios de esta capital, los cuales le acompañaron a su domicilio en donde durante el día recibió la visita de muchas personas y amigos.

Sea bienvenido el Sr. Morenes y deseámosle que le sea muy grata su estancia en esta ciudad en donde tanto se le aprecia y distingue.

Han sido destinados a prestar sus servicios en el faro de «Punta de la Bafia» los toreros D. Eduardo Olmos y D. Manuel Heredia.

Ayer recibió el Sr. Gobernador la visita de los Sres. Morenes, Marqués de Alella, Canelas, Alegret y otras varias personas de esta capital.

También visitó a nuestra primera autoridad civil comisiones de Vendrell y de otros pueblos de la provincia.

Para esta noche se anuncia en el teatro Ateneo tarragonense, la representación de la preciosa ópera en cuatro actos «Rigoletto», en la cual se distingue notablemente la compañía que dirige el Sr. Serra.

Programa de las piezas musicales que ejecutará hoy, de doce a una y media de la tarde, en la rambla de San Juan, la brillante banda del regimiento de Almansa:

1. La Marchiche, marcha popular.
2. Fatinitza, fantasía.
3. Paz, mazurka de concierto.
4. El iluzo Cafizares, cake-walk.

Hemos recibido el último número de la revista «La Veterinaria Tarragonense», la cual contiene el siguiente resumen:

Clinica del Dr. Rabadá, por un Colegiado. —Manera de propagarse las enfermedades infecciosas, por Forasté. —Elección de los Patronatos. —II Asamblea nacional de Veterinarios. —Sección oficial. —Ecos y noticias.

Mañana lunes a las nueve y media de la noche dará, en los salones del Ateneo tarragonense una conferencia sobre el «Esperanto y sus aplicaciones» el conocido spormant, don Guillermo Tarín.

Ha sido destinado a la sección montada de esta Comandancia de la guardia civil el primer teniente de dicho instituto don Manuel Leiva Orellana.

D. José Perez Donaz que prestaba sus servicios como delineante en la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Orense ha sido trasladado con igual cargo a esta capital.

La Gaceta publica una disposición ordenando que queden en suspenso las convocatorias de exámenes de secretarios de Ayuntamientos.

El capitán de la guardia civil don Pedro Pueyo España ha sido destinado a prestar sus servicios a la Comandancia de Lérida.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Rindoms don Emilio Benet.

Boletín Oficial

Arriendo de Contribuciones. —Publica una relación de los pueblos y días en que se cobrarán las contribuciones durante el mes actual.

Ayuntamientos. —Los de Tarragona, Guiamets, publican una lista definitiva de los individuos que tienen derecho a elegir Compromisarios para la elección de senadores.

Los de Ascó, Viñols, Altafulla, Pobla de Mafumet, Freginals, Pradell, Caseras y Cenosa, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY. —Stos. Matías ap. y Lucio.
SANTOS DE MAÑANA. —Stos. Serapio y Victor mr

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de la Merced en la Beneficencia.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Descalzas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuarto a siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario a Jesús

CULTOS PARA HOY

Catedral. —A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra Sra del Claustro. —A las siete y media explicación del Catecismo durante la misa en la capilla del Santísimo Sacramento. —A las nueve horas canónicas, procesión claustral y misa conventual cantada por la capilla de música predicando después del evangelio el Rdo. P. Juan Bautista Arqués.

misiónero del Purísimo Corazón de María. —Por la tarde, a las cinco Rosario, punto doctrinal, canto de piadosas letillas al órgano, sermón por el citado P. Arqués, terminando con el rezo de la estación mayor y la oración del Angelus.

San Juan Bautista. —A las ocho explicación del Catecismo durante la misa. —A las nueve y media, oficio con plática parroquial. —Por la tarde, a las cinco, Rosario, Via-cruis y sermón preparatorio de los Ejercicios Espirituales por un Padre de la Compañía de Jesús.

San Francisco. —A las nueve y media oficio con plática parroquial. —Por la tarde, a las cinco, la U. O. T. de San Francisco celebrará su función mensual con exposición mayor rezo de la Corona seráfica, plática de Catecismo, bendición y reserva.

Santisima Trinidad. —A las nueve y media, oficio con plática parroquial. —Por la tarde a las cinco, exposición, Trisagio, meditación y explicación del Catecismo.

Sagrado Corazón. —A las siete y media misa y ejercicio del mes de San José. —A las nueve misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga. —Por la tarde a las cinco y media exposición Rosario, conclusión de los siete domingos en honor del glorioso San José con los Padre nuestros cantados, sermón por un Rdo. P. de la Compañía de Jesús, reserva y canto de los gozos del Santo Patriarca.

Carmelitas Descalzas. —Fiesta solemne del Niño Jesús de Praga. —A las siete y media Comunión general con plática por el Rdo. P. Director de la Cfradía. —Durante la misa continuarán los ejercicios de los siete domingos de San José. —A las nueve y cuarto Tercie seguidamente se cantará la misa conventual por la Rda Comunidad. —Por la tarde, a las cinco, Coronilla cantada, ejercicio propio del día, sermón que dirá el R. P. Deogracias de San Antonio, C. D., terminando con la procesión y despedida popular.

San Miguel del Plá. —La Archicofradía Teresiana celebrará a las siete y media la Comunión general de reglamento con plática por el Muy Ilustre señor Director de la misma, cantándose durante la misa motetes por el coro de asociadas.

Jesús-Maria. —A las seis menos cuarto de la tarde continúa el mes dedicado al casto esposo de la Virgen el glorioso Patriarca San José.

CULTOS DE MAÑANA

San Juan Bautista. —Continúan los Ejercicios bajo la dirección de los Padres de la Compañía de Jesús. —Por la mañana a las seis y media misa explicándose los misterios de la misma, y luego plática. —Por la tarde, a las seis, Rosario, cántico, punto doctrinal, otro cántico, sermón terminando con el canto de unas letillas.

Santisima Trinidad. —Empieza el mes dedicado a San José cuyos ejercicios se practicarán durante la misa de ocho.

San Miguel del Plá. —Empieza el mes de San José durante la misa de siete.

Nazareth. —A las seis de la tarde se rezarán los misterios de la Purísima Sangre, seguirá la meditación sobre el Misterio de la Flagelación del Redentor, sermón por el Rdo. D. Juan Ros, Pbro., terminando con el canto del salmo Miserere.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL. —Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD. —A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO. —A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN ABAUTIST. —A las cinco, seis, siete ocho y once.

SAGRADO CORAZON. —A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA. —A las nueve.

PP. CARMELITAS. —A las seis, siete, y diez y media.

SAN LORENZO. —A las once y media.

DOMINICAS. —A las siete y a las diez.

SAN MIGUEL. —A las siete y a las diez.

JESUS Y MARIA. —A las siete y a las nueve.

HOSPITAL. —A las nueve y a las diez.

ENSEÑANZA. —A las seis y cuarto.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS. —Ninguno.
FALLECIDOS. —Pablo Fortuny Gibert, 78 años, Figueras, 28. —Vicente Castell Albiol, 2 días, Gravina, 75. —Pablo Tuset Roig, 28 días, C. de Castellon, 19.
MATRIMONIOS. —Hermenegildo Soler Vaqué con Dolores Turanzas Aguado.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
De Bilbao y Valencia v. Cabo Corona, de

909 ts., c. Jauregui, con efectos, consignado a D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Para Marsella y esc., v. Cabo Corona, con efectos.

Para Barcelona corbeta San Antonio, con tránsito.

Bolsa de Madrid

Madrid, 22, 17'82.

5 por 100 interior contado	83'12
4 por 100 ídem fin mes	83'12
4 por 100 ídem fin próximo	83'35
5 por 100 amortizable	101'10
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	000'00
Banco de España	435'00
Tabacalera	392'00
Cambios de París	870
Ídem. de Londres	27'43
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 24, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha	27'00 d.
Íd. a 60 días fecha	00'00 c.
Íd. a 3 días vista	00'00 c.
Íd. cheque	27'54 p.
París a 90 días fecha	00'00 c.
Íd. la vista	9'00 c.
Hamburgo a la vista	00'00 c.

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero Papel

por 100 interior contado	00'00	00'00
fin mes	83'05	83'075
fin próximo	00'00	00'00
Denda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	000'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	105'75	108'00
San Juan Abadesas	79'75	80'00
T. B. y F. 2 1/4 por 100	58'75	59'00
T. B. y F. 4 1/2 por 100	104'15	104'35
Alicante 4 por 100	97'75	98'00
M. T. B. Rens Roda	57'75	58'00
Almansas 2 1/2 no adheri.	00'00	00'00
Almansas 3 p. 100 adher.	77'50	77'75
Orense	56'25	56'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. a V.	29'60	29'70
Norte de España	67'00	67'10

Correo de Madrid

Madrid, 22.

A consecuencia de una ajuina de pecho, ha fallecido repentinamente esta mañana, en el momento en que estaba vistiéndose, el coronel de infantería, gobernador del palacio de Buenavista, don Fernando López Daune.

Su muerte ha sido muy sentida por las brillantes dotes que le adornaban.

Desde las cuatro de la tarde permaneció el señor Maura en la Presidencia recibiendo visitas de diputados y senadores.

También ha conferenciado con él una comisión de Alba cete.

Ha recibido también al embajador de España en Portugal, señor conde de San Luis y a las generales Morelli y Casanovas.

El señor Maura tiene el propósito, a ser posible, de marchar, mañana pasado, fuera de Madrid para pasar el día descansando.

Esta mañana, después de haber despachado con el Rey, el señor Maura se dirigió a casa del señor Moret, con quien celebró una extensa conferencia.

Ambos conferenciados han guardado gran reserva sobre lo tratado en la entrevista.

Según los amigos del señor Moret, éste dió cuenta al jefe del gobierno de la reunión que celebraron anteayer los ex ministros liberales para la reconstitución del partido y del programa que se propone desenvolver en el porvenir, así como del acuerdo de protestar de la destitución de los alcaldes de real orden.

El señor Maura, según las mismas referencias, se mostró complacido de la organización de un nuevo partido dentro de la monarquía, y en cuanto a la destitución de los alcaldes de real orden, dijo el presidente del Consejo que el gobierno se limitaba a cumplir la ley.

Quedó convenido que el señor Moret enviara al señor Maura una lista de los candidatos liberales que se presentarán en las próximas elecciones, una vez haya conferenciado con los señores Montero Rios y marqués de la Vega de Armijo.

—En los días 22 á 25 de enero próximo pasado se abrió al tráfico la comunicación de istmo de Teuantepec, según comunica nuestro ministro en México.

—Nuestro representante en China dice que desde el 1.º de enero último están abiertos al comercio los puertos de Nannien y Kwanghsi.

—Mañana saldrá de Madrid el señor Canalejas para asistir á la inauguración del viaducto de su nombre que se ha construido en Al-oy.

El viaje no tendrá el menor carácter político y será rápido, pues el presidente del Congreso piensa estar de regreso en Madrid el lunes próximo.

En representación del ministro de Fomento irá á dicho punto el director general de Obras públicas.

—En los próximos días de Semana Santa no concederán licencias á los alumnos de las Academias militares.

En lo sucesivo se restringirán los permisos, á menos que obedezcan á causas de fuerza mayor.

El edificio en que están instaladas las prisiones militares de Madrid renne muy malas condiciones, y habiéndose fijado en ello el Rey cuando lo visitó últimamente, ha hecho algunas indicaciones, por lo cual es probable que en breve plazo se mejoren aquellas ó se adquiera un edificio nuevo.

—Han sido nombrados por los respectivos Consejos de Administración, presidentes de la sociedad Unión Española de Explosivos don Tomás Laudarias y de la Sociedad General de Industria y Comercio don Alberto Liebert.

—Participan de Valencia que los elementos radicales han recibido con disgusto la noticia de que el doctor Guisasola volverá á ocupar en breve aquella silla arzobispal.

Sección telegráfica

Madrid, 23.

Lo del día. El arzobispo de Valencia

El ministro de la Gobernación ha manifestado que según un telegrama oficial de Valencia llegó á aquella capital sin novedad el arzobispo doctor Guisasola.

Esta noticia ha sorprendido á todo el mundo y es objeto de muchos comentarios, constituyendo el asunto del día.

El súbito viaje de dicho prelado se considera como un acto de habilidad y energía del Gobierno.

Los periodistas y corresponsales valencianos ignoraban la noticia. La reserva del viaje se llevó hasta tal punto, que el personal subalterno de la estación del Mediodía no sabía nada de la salida del doctor Guisasola.

Sin noticias

Hay carencia absoluta de noticias.

En los centros oficiales dicen que reina tranquilidad en toda España.

De política no se cotiza ninguna noticia que merezca ser teleografiada.

El puerto de Cartagena

El ministro de Fomento firmó hoy el expediente concediendo autorización á la junta de obras del puerto de Cartagena para que comiencen las obras de dragado.

Bolsin

Barcelona, 23.

Después cierre, corro última hora:

Interior fin mes, 82'17

Id. próximo, 00'00

Acciones Norte, 65'35

Alicantes, 101'55

Oranes, 00'00.

Colonias, 90'00.

Bolsin

Madrid, 23.

Interior fin mes, 82'02

Interior próximo, 82'27

Franco 9'00

Libras, 27'53

Empréstito nuevo, 101'35.

Bolsa

Paris, 23

Exterior español, 94'75
Acciones Norte, 285'00.
Alicante, 443 00.
Renta francesa 3 por 100, 00 00.
Plata fina, 000 00.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera

GRAN COMPANIA DE OPERA

Función para hoy: La preciosa ópera en cuatro actos, «Rigoletto». A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vias urinarias, cirugía operatoria y partos

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

TARRAGONA

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares. Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.

Reconstituyente, niños, adultos, viejos; convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemias. Certifican eminentes Doctores. Celogios Médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe Hipofosfitos Nadal Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, euasina, neorostina (fósforo orgánico), formiato, sosa. Anemia cerebral, enfermedades medulares, ataxia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de climas de mar. Pedir literatura. —Tarragona

Escuela Normal libre de Maestras

TARRAGONA

Teniendo en consideración que la carrera del Magisterio, además de su carácter profesional, reuna para la mujer el de ser un medio eficazmente educativo é instructivo, creemos llenar con el establecimiento de esta escuela el vacío que la supresión de la Normal de Maestras produjo en esta capital.

Las clases comenzarán el día 14 del corriente mes de Enero, hasta cuya fecha podrán inscribirse las señoritas que pretendan examinarse en Junio

Locales adecuados para labores, dibujo y pintura. Director: D. Francisco Duarte, abogado, Beneficiario de la Santa Iglesia Catedral.

Secretario: D. Miguel Martí, Maestro Normal, ex-profesor de la Normal y catedrático del Instituto.

AUGUSTO, 30, 2.

Madres de familia

Para todos los casos en que han estado usando el aceite de hígado de bacalao. encontrarán la

EMULSION SCOTT

de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y de sosa, tres veces mas eficaz, rápido, y seguro, y por lo tanto realmente económico, además no tiene el mal sabor ni olor de aquel y jamás repite.



La envoltura con "el pescador y el pescado" garantiza á V. la única emulsión elaborada por el procedimiento perfecto de Scott y con los ingredientes mas caros, enérgicos y de mas alto grado. En todas las farmacias. Una muestra gratis al que envíe hoy 75 cts. en sellos para el franqueo á D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona.

Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott's

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Estranjero) al centavo?

En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, maquinas para retratar, jmelos y millares artículos más.

Escriba Vd. á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

Vertical advertisement for 'CALLECIDA PIZA' with text: 'Estará rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta puede extraerse muchos callos y durezas. De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'50 pesetas se remite por correo y certificado.'



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

ARQUITECTOS Y CONTRATISTAS

JOSE OLAYA, escultor-decorador, se ofrece para toda clase de trabajos de ornamentación, tal'ea en madera, modelos de barro, piedra artificial, yeso y stál (pasta madera).

Modelos y proyectos á precios reducidos

Para detalles dirigirse á la calle de

Oriente, núm. 3. —Tarragona

